deste reyno su fecha en esta
ciudad de Lorca en quinze dias
deste presente mes y año en que
manda que esta ciudad haga lista
y padrones de sus vecinos sin le
serua de ninguno para sortear
veinte soldados que se an repar-
tido por este año de seiscientos y
cinquenta y dos como del dicho
auto parece = y por la ciud.
visto se acordo que por quanto
es materia graue y que conbiene
se mire con toda atencion el
dicho repartimiento y que con
mas atencion se mire y se
acuda el seruicio de su mag.d
y en este ayuntamiento ay poco
numero de regidores se acordo
que se cite a esta ciud. y todos los caua-
lleros reg.s y jurados de ella
para mañana diecisiete de
el presente a las siete de la ma-
ñana y porque es negocio grabe
y conbiene que la dicha cita-
cion la haga vno de los escriba-
nos del ayuntamiento y den-
se al pie deste acuerdo y la
dicha citacion se a compara